

**PLAN DE GOBIERNO  
MUNICIPIO JIMÉNEZ**



## **PLAN DE GOBIERNO JOSÉ MARTÍN**

### **MUNICIPIO JIMÉNEZ**

Nuestro Plan de Gobierno está propuesto para la vida, es participativo e incluyente, representa el instrumento democrático que dará gran impulso para el desarrollo Jiménez, orientado a incrementar, respaldar y fortalecer todo el potencial humano y recursos que tenemos, para que todas y todos vivamos en armonía. Rescatando en esencia la relevancia de la Alcaldía mediante el desarrollo de una gestión incluyente, cercana, transparente y realmente participativa que se aboque a la solución de los problemas del jimense especialmente de los más débiles y desamparados.

Durante la gestión 2014-2018, se gobernará con base en la real participación de todos los sectores políticos y sociales, fuerzas independientes, mujeres, agricultores, obreros, empleados, empresarios, jóvenes, desempleados, sin distinción de creencias, ideologías o partidos, con el fin de enriquecer y fortalecer la construcción del proyecto de Futuro que esperamos y merecemos los jimenses, que garantice la calidad de vida, progreso y bienestar para TODOS. Con el ejercicio de un liderazgo cercano y comprometido, se orientarán todos los esfuerzos a la consolidación del Municipio Jiménez para que sea un espacio de convivencia y de progreso, en el que se beneficie a TODOS los ciudadanos y en particular a los más vulnerables.

JIMÉNEZ 2020 un proyecto con visión de futuro y acción de presente, es una propuesta cargada de soluciones reales y concretas que se encadenan para conformar UN FUTURO MEJOR. Fue elaborado integrando la información de

problemas y planteamientos expuestos por los jimenenses en visitas, reuniones, encuestas, diagnósticos participativos y caminatas realizadas en comunidades y sectores de todo el Municipio, y el aporte de un grupo de expertos. Fue construido de abajo hacia arriba, no sólo con el caminar y el observar lo que en cada espacio de nuestro municipio acontece, sino con cada una de las opiniones que hemos escuchado en nuestros recorridos.

JIMÉNEZ 2020 es una propuesta de desarrollo con enfoque sustentable que convoca a todos, para que desde la participación individual, comunitaria y sectorial se logre sumar los esfuerzos humanos, financieros, legislativos y políticos necesarios para que de manera continuada y efectiva, se fortalezca la vocación Agrícola, Turística y Artesanal de cada espacio del Municipio, en un ambiente de seguridad ciudadana y jurídica que estimule la inversión y soporte el progreso de todos sus habitantes, con servicios de calidad y una gestión transparente que rinda cuentas y logre recuperar la confianza entre habitantes y gobierno municipal.

Hoy tenemos un sueño será una realidad, en la medida de que todos y todas nos incorporemos para construir el AGROMUNICIPIO ARTESANAL Y TURÍSTICO DE VENEZUELA.

Nuestro plan se soporta en los pilares de:

La COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN con todos los niveles de Gobierno, NACIONAL-REGIONAL-LOCAL, para gestionar de manera efectiva las acciones y recursos requeridos que impulsen el desarrollo del Municipio.

La INTEGRACIÓN de los VECINOS, CONSEJOS COMUNALES, ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE, SECTORES PRODUCTIVOS Y

GOBIERNO LOCAL, para concretar la real participación y la acción oportuna que asegure la solución de problemas.

La TRANSPARENCIA, que permitirá a todos y cada uno de los habitantes de Municipio tener respuesta oportuna, información precisa y control real de la gestión local. Una gestión sana, eficiente y eficaz, orientada a mejorar de manera continua los mecanismos administrativos de control, de manera que todos tengan libre acceso a la gestión municipal

Nuestro Plan se enmarca en cuatro ejes fundamentales: BIENESTAR ES JIMÉNEZ, SEGURIDAD ES JIMÉNEZ, PROGRESO ES JIMÉNEZ, TRANSPARENCIA ES JIMÉNEZ. Los jimeneses podremos construir junto al gobierno local el municipio que merecemos, con soluciones reales para la afrontar los problemas y con una gestión oportuna a las necesidades.

**BIENESTAR ES JIMÉNEZ** se soporta en la consolidación de una estructura efectiva y adecuada de servicios sociales en las áreas de SALUD PRIMARIA Y EDUCACIÓN, VIVIENDA, TRANSPORTE Y VIALIDAD, que con base en la integración de las competencias concurrentes y específicas de los distintos niveles de gobierno y el sentir y accionar de comunidades y sectores económicos asegure el bienestar de todos los habitantes de Jiménez.

### **Salud**

- Apoyo a las iniciativas regionales y nacionales dirigidas a mejorar los servicios sanitarios.
- Consolidación en coordinación con el gobierno regional de la red de atención primaria de salud para el establecimiento de MÁS Y MEJORES AMBULATORIOS

- Elaboración del plan PRE-VIVIENDO para el fomento a la salud, la prevención y control de enfermedades crónicas.
- Impulso a la creación de FUNDAFARMACIA, farmacia de orientación social con la venta de medicamentos a precios solidarios.
- Fomento al desarrollo de programas coordinados con entes públicos y privados y organizaciones de la sociedad civil para la atención integral a las personas con discapacidad, en riesgo de exclusión y con necesidades especiales.
- Desarrollo en coordinación con el gobierno regional de políticas de mejoramiento para el recurso humano que labora en la red sanitaria

## **Educación**

- Fortalecimiento en coordinación con el gobierno regional y nacional de la red de educación inicial del municipio, mediante el programa de mejoramiento de infraestructura educativa ESCUELAS PARA EL FUTURO.
- Fomento al desarrollo y consolidación de centros de cuidado infantil y de fortalecimiento educativo a través del programa entre la empresa privada y red de centros SEMILLEROS DE FUTURO
- Desarrollo, en coordinación con los niveles de gobierno correspondiente, de programas de asistencia socioeducativa
- Apoyo para el fortalecimiento de la red de padres y representantes y del rol protagónico del padre, la madre y la familia en el proceso educativo

- Creación de los agentes tutores para luchar contra la deserción escolar.
- Promoción de núcleos universitarios y núcleos para la formación técnica especializada.
- Apoyo a las iniciativas de actualización docente y de mejoramiento del recurso humano de la red educativa municipal

### **Vivienda**

- Fortalecimiento y modernización del Instituto de vivienda, ampliando su visión al concepto de vivienda y hábitat
- Desarrollo del Plan de Desarrollo Urbano local que fomente la inversión pública de servicios básicos y privada en materia de construcción de proyectos habitacionales
- Desarrollo del programa de VIVE MEJOR para la sustitución del rancho por casa y la rehabilitación de viviendas.
- Diseño de un plan coordinado con los diferentes niveles de gobierno que garantice la dotación y calidad de los servicios básicos.
- Creación de un programa de incentivos para el desarrollo de proyectos habitacionales por parte del emprendedor privado y los entes públicos competentes en los diferentes niveles de gobierno

### **Agua**

- Fortalecer la coordinación regional para la gestión efectiva de la red de acueductos y cloacas
- Fortalecer la dotación de agua en sectores no incorporados a la red, mediante el diseño de un programa de suministro con cisterna que considere las

realidades y condiciones de cada núcleo urbano, promoviendo el incremento y mantenimiento de unidades operativas

### **Transporte y Vialidad**

- Elaboración de un plan de movilidad urbana.
- Desarrollo de un plan coordinado entre entes financieros, emprendedores y empresarios del transporte para la modernización y adecuación de la flota de unidades.
- Promoción del transporte público para mejorar la conexión de los barrios y caseríos más alejados.
- Creación de nueva infraestructura vial y mantenimiento de las ya existentes.
- Rescate y consolidación del terminal de pasajeros de Quíbor y desarrollo mejoramiento de la red paradas urbanas y periurbanas de la red de transporte.
- Fomento de la seguridad vial.

**SEGURIDAD ES JIMÉNEZ**, este eje es fundamental para la convivencia y el progreso de todos, la inseguridad como resultante de una serie de aspectos encadenados, representa para la Alcaldía del municipio Jiménez una de las áreas prioritarias de acción, orientando esfuerzos a la resolución de causales y de efectos con la participación de todos los sectores involucrados, con énfasis en la prevención y con una visión amplia que considera las áreas de SEGURIDAD CIUDADANA, CULTURA Y DEPORTE, y MEDIO AMBIENTE.

### **Seguridad Ciudadana**

- Creación de POLIJIMÉNEZ.

- Consolidación del Consejo Municipal de Seguridad Ciudadana.
- Constitución de la Oficina Municipal de Atención a la Víctima.
- Creación del Instituto Municipal de Protección Civil y Ambiente.
- Activación de JIMÉNEZ 24, servicio de respuesta inmediata para atender las emergencias ciudadanas.
- Impulso de programas educativos para la prevención de riesgos.
- Desarrollo de la escuela de Padres del Municipio
- Desarrollo del programa de recuperación de espacios públicos.

### **Juventud, Cultura y Deporte**

- Desarrollo del programa DEPORTE Y PROGRESO para la recuperación y construcción de infraestructuras y espacios deportivos.
- Fortalecimiento de Instituto municipal del deporte y desarrollo del programa JIMÉNEZ EN MOVIMIENTO un modelo de gestión participativa que garantiza la coordinación efectiva para el mantenimiento de las infraestructuras y los espacios deportivos y el desarrollo continuo de actividades deportivas en el municipio.
- Elaboración de la AGENDA CULTURAL PARROQUIAL
- Creación de la RED PARA LA ACCIÓN CULTURAL DE JIMÉNEZ para la promoción de actividades y servicios culturales
- Promoción del patrimonio histórico y cultural del municipio

### **Medio ambiente**

- Plan para el desarrollo de zonas verdes y espacios públicos de la calidad.
- Fomento de los programas de educación ambiental en los centros educativos y comunitarios.



- Mejora de la gestión de desechos sólidos mediante la consolidación de la mancomunidad de aseo urbano Morán-Jiménez y fomento al reciclaje.
- Desarrollo del Plan para la protección del patrimonio cultural y natural del Municipio.

**PROGRESO ES JIMÉNEZ**, la generación de oportunidades, el fomento a iniciativas y el establecimiento de instrumentos legislativos claros y adecuados al potencial y vocación de cada espacio Municipal, son orientaciones fundamentales para el progreso de TODOS, desde la Alcaldía se concentrarán acciones para fortalecer la IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, la ECONOMÍA Y EMPLEO, y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

#### **Igualdad de oportunidades**

- Implementación del Programa de formación para la incorporación de la mujer en el mercado de trabajo.
- Desarrollo del Programa municipal contra la violencia de género.
- Implementación del Programa de inserción laboral para discapacitados

#### **Economía y empleo**

- Creación de la Agencia de Desarrollo Económico de Jiménez para la promoción del potencial productivo del municipio, el estímulo al establecimiento de nuevas empresas, respaldo a la gestión productiva de las existentes, apoyo a los emprendedores y desarrollo de proyectos especiales.
- Revitalización del pequeño comercio, mediante la creación de ejes comerciales y centros comerciales abiertos.
- Promoción de las zonas agrícolas, artesanales y turísticas.

- Desarrollo de actividades de formación para desempleados y jóvenes emprendedores.

### **Ordenamiento Territorial**

- Actualización de los Planes de Desarrollo Urbano Local vigentes
- Actualización y adecuación de la Zona de Aprovechamiento Agrícola del Valle de Quíbor
- Desarrollo de planes de fomento a las zonas agrícolas, turísticas y artesanales
- Modernización del catastro municipal.

**TRANSPARENCIA ES JIMÉNEZ**, la pulcritud en el manejo de los fondos públicos asignados y colectados por la Alcaldía del municipio Jiménez serán la base para una gestión de transparencia, en donde todos podrán acceder a la información y entre todos se priorizarán los planes de acción municipal, el fortalecimiento a la excelencia del funcionario municipal y a la calidad de servicio serán nuestra marca de gestión.

### **Gobierno local**

- Elaboración de un código ético y de buen gobierno.
- Diseño del Plan para la modernización, transparencia y calidad de los servicios.
- Impulso de las nuevas tecnologías en la administración local.
- Desarrollo del Programa para el mejoramiento profesional de los empleados públicos.
- Consolidación del Presupuesto Participativo como instrumento de gestión que democratice la toma de decisiones e incorpore de forma efectiva al ciudadano

en la asignación de los recursos para el mejor funcionamiento de los servicios públicos.

- Consolidar la oficina de atención al ciudadano con una propuesta de servicio orientada a informar de forma oportuna y a conectar de forma rápida con las distintas dependencias municipales para la gestión de respuestas a solicitudes.
- Desarrollo del Plan de gestión en línea de la alcaldía para facilitar al ciudadano los trámites relacionados con permisología, tributos y gestiones de servicios.
- Implantación de los Programas PUERTAS ABIERTAS y PARROQUIA VIVA, espacios de intercambio directo entre el Alcalde su equipo y la comunidad, para fortalecer la participación y la vinculación del gobierno local.